CUENTA DE COBRO Nº: 001
CONTRATO No. CD-45-2026-4437

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE
C.C 9´175.247 DE SAN JACINTO, BOLIVAR

La suma de Cinco Millones de Pesos ($ 5´000.000,oo) correspondiente a un Primer pago del periodo comprendido del 27 de Enero al 26 de Febrero de 2026.

Por concepto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS."**

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 0550058900043645 de BANCO DAVIVIENDA el cual está a mi nombre.

Atentamente,



ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE
C.C. No. 9´175.247 DE SAN JACINTO, BOLIVAR
Cel: 311 6619844